

**FCSBS/CONV.PERM 08/2024**

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE REASIGNAN VARIOS PUESTOS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL PROCESO SELECTIVO DE CONSTITUCIÓN DE DOS LISTAS ABIERTAS, DE CARÁCTER PERMANENTE PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE CAMARERO/A, DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL FSP-MP.**

Conforme a la previsión de la base 5 de la convocatoria de referencia, y al amparo de lo establecido en la cláusula sexta de las Instrucciones reguladoras del procedimiento para la selección de personal (en adelante «IRPSP», aprobadas por el Patronato de la Fundación a 25 de junio de 2019.

**RESUELVO**

Sustituir dos vacantes, por jubilación, registradas entre las personas integrantes de la comisión de valoración y seguimiento («CSV») del proceso selectivo, establecida en la referida base de la convocatoria, designando en su lugar, a las siguientes personas:

Como presidenta: Ana Isabel Martínez Bernal, quien actualmente desempeña las funciones del puesto de responsable del dpto. de Administración y RR.HH.

Como vocal titular, en lugar de la primera vocal designada en la base 5, designar a Eva Casado Pacheco, administrativa del dpto. de RR.HH. quien figuraba inicialmente como vocal sustituta y que actuará en las funciones de secretaria, mientras no se cuente con la figura de asesora jurídica, conforme a lo establecido en las citadas IRPSP. En su ausencia actuará como secretario/a cualquiera de las vocalías intervinientes de la CVS.

Y como nueva vocal sustituta, nombrar a Irene Tarrero Martínez, administrativa del dpto. Financiero.

En Pedrosa, a 22 de julio de 2026.

LA GERENTE DE LA FCSBS

Fdo.: Marta Fernández-Teijeiro Álvarez